

# Madrid 2018



## Asamblea y Jornadas

22 – 23 octubre 2018



## Asamblea y Jornadas REGIC 2018

**Lugar de celebración:** Salón de Actos, planta -1  
Hospital Materno Infantil 12 de Octubre  
Avenida de Córdoba s/n, 28041, Madrid

**Fecha:** 22 - 23 octubre 2018

### PROGRAMA

#### Lunes 22 de octubre

10:45 Recepción

11:15 Inauguración / Bienvenida

*Dr. Joaquín Arenas – Director Científico del Instituto de Investigación / Director de Investigación, Innovación y Docencia / Hospital Universitario 12 de Octubre*

*Dra. Carmen Martínez de Pancorbo González – Directora Gerente del Hospital Universitario 12 de Octubre*

*Dra. Raquel Yotti – Directora del Instituto de Salud Carlos III*

*Dña. Arantza Abad – Presidente de REGIC / Gerente y Responsable Unidad de Apoyo a la Innovación IIS Biodonostia*

11:30 Visión general del ecosistema de innovación en Salud

*Dr. Alfonso Beltrán – ISCIII / FIPSE*

11:45 Mesa redonda: Incidencia en el ámbito de la investigación biomédica del nuevo Reglamento General de Protección de Datos (RGPD) (4 ponencias x 20 min c/u)

*Moderador: Pablo Serrano – Director de Planificación – Hospital Universitario 12 de Octubre*

- ¿Mejora el RGPD la situación de la investigación Biomédica en lo relativo a la Protección de Datos?

*Josep María Bosch. Asesor Jurídico de La Unió Catalana d'Hospitals i responsable técnico de su Código Tipo de Datos de salud.*

- La investigación en salud basada en datos: retos y barreras en RGPD

*Ricard Martínez. Director de la Cátedra de privacidad y Transformación Digital Microsoft-Universitat de Valencia.*

- Experiencias de entidades REGIC

*Experiencia DPO – Sandra Almeida. Responsable Unidad Jurídica Hospital Vall d'Hebron.  
Experiencia consultora externa – Alberto Martín. Director General en Alaro Avant.*

13:15 Comida

15:15 Presentación *Sponsors REGIC* (Ascendo Consulting y SEMICROL)

16:00 Hacia un Sistema Sanitario Sostenible: la transformación digital y la medicina centrada en el paciente

*Dr. César Velasco – Director de Innovación Asistencial y de Gestión Integral – Hospital Vall d'Hebron.*

17:00 Pausa café

17:30 Asamblea interna REGIC (*sólo para MIEMBROS REGIC*)

## **Martes 23 de octubre**

9:30 Mesa redonda: ¿Cómo aplicar la Ley de Contratos del Sector Público (LCSP) en las entidades de gestión de la I+D+i biomédica?

*Moderadora: María Bezunartea – Directora de Gestión del Instituto Aragonés Ciencias de la Salud*

- **Legislador autonómico con competencias para modular procedimientos.**  
*Jesús Vidart Anchía. Director General de Contratación patrimonio y Tesorería, Consejería de Economía, Empleo y Hacienda de la Comunidad de Madrid.*
- **Supervisor (Intervención, cámara, tribunal de cuentas, etc)**  
*Javier Serrano. Asesor jurídico del Órgano Administrativo de Recursos Contractuales de la Comunidad Autónoma de Euskadi.*
- **Miembro de Junta Consultiva/Tribunal de Cuentas**  
*María Asunción Sanmartín. Jefe de Servicio de Gestión Económica y Contratación. Gobierno de Aragón.*
- **Financiador**  
*María Jesús Toledo. Jefe de Área de Seguimiento de Proyectos. Subd. Gral de Redes y Centros de Investigación Cooperativa del ISCIII.*
- **Asesor Jurídico de Entidad de REGIC**  
*Salvador Bueno Miguel. Abogado especializado en el asesoramiento a entes públicos. Director del Departamento de Derecho Público Económico en MA Abogados.*

12:00 Pausa café

12:30 Mesa redonda Convocatorias europeas

*Moderadora: Mercedes Avilés – Gestor Innovación del Instituto de Investigación Hospital 12 Octubre*

- **Nuevo Programa europeo Horizonte Europa (15 min)**  
*Gonzalo Arévalo. Director de la Oficina de Proyectos Europeos del ISCIII y National Contact Point para asuntos Legales y Financieros de H2020.*
- **Movilidad Investigadores: Innovative Training Networks (2 x 15 min)**  
*Cristina Gómez. Punto Nacional de Contacto (NCP) y experta en el Comité de Programa de Marie Skłodowska-Curie (MSCA).*  
*Juan Abolafia. Coordinador de la Oficina de Proyectos Europeos e Internacionales en la Fundació Clínic per a la Recerca Biomèdica.*
- **El impacto, un requerimiento total en los proyectos europeos en salud de H2020 (15 min)**  
*Juan Riese. NCP Reto Social 1 H2020, Subdirección General de Programas Internacionales de Investigación y Relaciones Institucionales, Instituto de Salud Carlos III.*
- **Las políticas de acceso abierto a la producción científica (15 min)**  
*Dra. Pilar Rico Castro. Responsable Unidad de Acceso Abierto, Repositorios y Revistas en la Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT)*

14:00 Clausura

---

Nota: Un autobús que saldrá desde el Hotel Rafael Atocha a las 8:45hs llevará a los asistentes allí alojados al Hospital Universitario 12 de Octubre para comenzar la agenda del segundo día de Jornadas REGIC 2018.

## Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre (Fundación i+12)

El Hospital en 1973



El Hospital en la Actualidad



El **Hospital Universitario 12 de Octubre** es, hoy, uno de los centros sanitarios de mayor prestigio nacional e internacional, gracias a su equipamiento tecnológico, instalaciones y al trabajo desarrollado por sus más de 6.000 profesionales. Este reconocimiento se proyecta no sólo en su faceta asistencial, sino también en la docente e investigadora.

El Hospital cuenta con tres grandes edificios, la **Residencia General**, el **Materno-Infantil** y el **Centro de Actividades Ambulatorias**, y tres **Centros de Especialidades**. Junto a ellos, un **Edificio Técnico de Instalaciones** y dos **helipuertos**.

El Hospital dispone de unas 1.300 camas hospitalarias y cuenta con, prácticamente, todas las especialidades médicas. En cuanto a su equipamiento, está dotado con las últimas tecnologías para el diagnóstico y tratamiento de los pacientes.

Estos y otros muchos datos, son sólo una muestra del importante y valioso trabajo que ha desarrollado el centro desde que, a finales de 1973, fuese inaugurado.

El **Instituto de Investigación Sanitaria Hospital 12 de Octubre (Instituto i+12)** se creó el 15 de diciembre de 2009, por convenio firmado entre el Servicio Madrileño de Salud, la Universidad Complutense de Madrid, la Universidad Autónoma de Madrid, la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre y la Agencia de Formación, Investigación y Estudios Sanitarios de la Comunidad de Madrid "Pedro Laín Entralgo".

El Instituto i+12 se concibe como una estructura funcional de investigación biomédica multidisciplinar y traslacional orientada a la investigación básica, clínica, epidemiológica y en servicios de salud. El Hospital Universitario 12 de Octubre es el núcleo básico del Instituto, al que se asocia personal docente e investigador de la Universidad Complutense de Madrid, de la Universidad Autónoma de Madrid, del Centro de Investigaciones Energéticas, Medioambientales y Tecnológicas y de la Universidad Europea, así como de grupos de investigación de Atención Primaria de la Comunidad de Madrid, **siendo la Fundación para la Investigación Biomédica de este hospital, la entidad gestora del Instituto**. El Instituto engloba, en una misma figura, asistencia, investigación y docencia.

El Instituto i+12 también, se concibe como una estructura dinámica e integradora, orientada a la colaboración y asociación con otros agentes y entidades afines de su entorno. En este contexto, el Instituto se encuentra actualmente en proceso de incorporación de nuevos socios que fortalecerán y complementarán la actividad desarrollada por sus profesionales.

#### Sus funciones son:

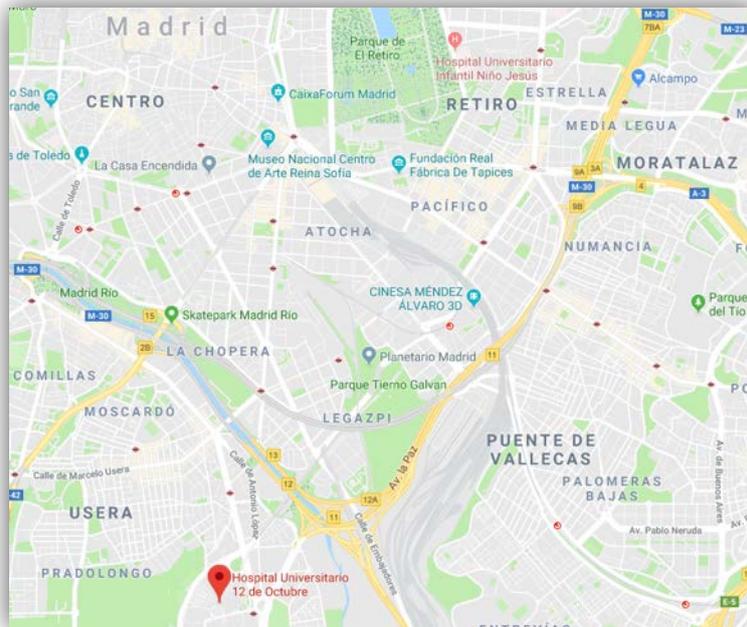
- Fomentar la investigación de calidad básica, clínica, epidemiológica y de servicios de salud.
- Favorecer y desarrollar programas y proyectos de investigación o formación de investigadores; con especial atención a la formación científica de profesionales en metodología de la investigación y a las necesidades del ámbito de la Atención Primaria.
- Velar por la calidad, la ética y los principios deontológicos de la investigación.
- Promover la participación de los grupos de investigación del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre, en estructuras estables de investigación cooperativa.
- Fomentar una cultura de investigación en salud de excelencia, facilitando las relaciones y colaboraciones entre los profesionales investigadores con proyectos de investigación con líneas e intereses comunes a los del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre.
- Fomentar el uso eficiente de los recursos e infraestructuras del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre.
- Promover la traslación de los resultados:
  - A la sociedad y al sistema sanitario, trasladando el conocimiento generado de su actividad a la práctica clínica.
  - A la comunidad científica, difundiendo su actividad a través de las publicaciones generadas y las memorias científicas del Instituto de Investigación Hospital 12 de Octubre.
  - Al sistema económico, fomentando la innovación y la transferencia de resultados.

La **Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre (FIBH12O)** fue creada según DECRETO 189/2003, de 24 de julio. Según se recoge en el Convenio de Colaboración para el desarrollo y creación del Instituto i+12, se designa a la Fundación como entidad gestora del mismo, por lo que es la entidad que le da personalidad jurídica propia al Instituto.

#### Las funciones asignadas a la FIBH12O son las siguientes:

- Promocionar y coordinar la realización y desarrollo de programas de investigación científica aplicada a la Biomedicina y a las Ciencias de la Salud.
- Facilitar la investigación y la formación del personal investigador en colaboración con la Universidad Complutense de Madrid y con aquellas otras Instituciones, públicas y probadas, que dirigen sus actividades a este campo.
- Proyectar a la sociedad y al entorno sanitario los avances de la investigación, la información y la experiencia.
- Promover la utilización óptima de los recursos puestos al servicio de la investigación, asegurando su eficacia, eficiencia y calidad.

- El desarrollo de la investigación y la gestión del conocimiento inspirados en el principio de legalidad, los principios éticos y la deontología profesional.
- Facilitar la financiación y la gestión de los procesos de investigación.
- Cualquier otro, relacionado con los ya citados, que se acuerde por el Patronato de la Fundación y, de modo genérico, llevar a cabo cuantas actuaciones sean conducentes al mejor logro de sus fines.



*Situación Hospital Universitario 12 de Octubre*

## ¿Cómo llegar?

### *Direcciones:*

#### **Hospital Universitario 12 de Octubre – Hospital Materno-Infantil**

Av. Córdoba, s/n  
28041 Madrid  
T: +34 913 90 80 00

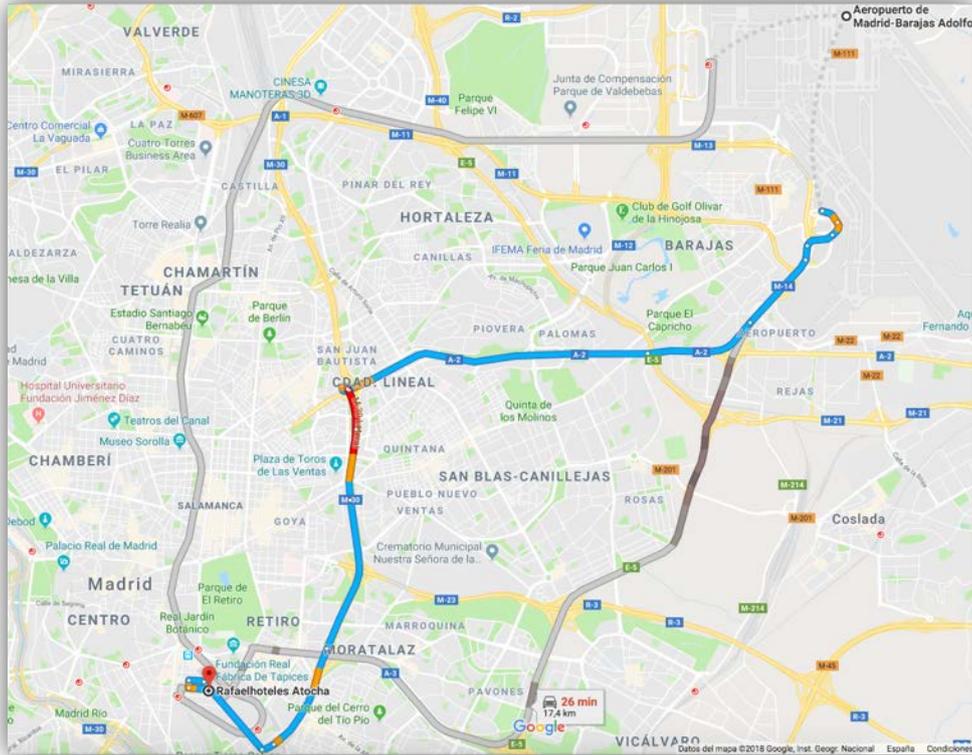
#### **Hotel Rafael Atocha**

Méndez Álvaro, 30  
28045 Madrid  
T: +34 914 688 100

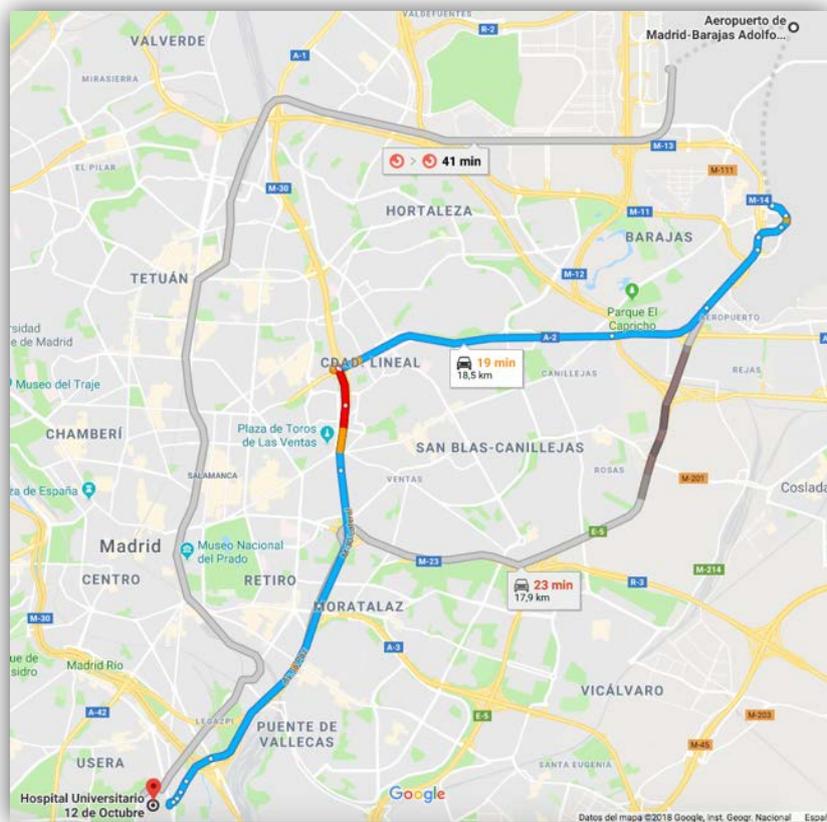
### **EN AVIÓN** (*Aeropuerto Internacional Adolfo Suárez Madrid – Barajas*)

Para acceder a Madrid:

- **Metro:** la línea 8 (**Nuevos Ministerios-Aeropuerto T4**) une la capital con el aeropuerto internacional de Barajas –a la T4 se tarda menos de 20 minutos y al resto de terminales, sólo 12 minutos–. Consultar precios [aquí](#).
- **Autobús:** (entre otros)
  - **Bus Exprés al/del aeropuerto:** Servicio 24 horas desde Atocha/Renfe Cercanías (entre las 6:00 y 23:30 horas, cada 15-20 minutos) y Pza. de Cibeles. Con paradas en O'Donnell (confluencia con Doctor Esquerdo), T1, T2 y T4. Precio 5€.
  - **Autobús lanzadera:** servicio especial gratuito que conecta las cuatro terminales. De 6:30 a 23:30, pasa cada cinco minutos, de 23:30 a 01:50, cada 20 minutos y de 01:50 a 06:30, cada 40 minutos.
- **Taxi:** para tomar un taxi, es imprescindible acudir a la parada correspondiente. Existe una tarifa fija de 30 € para los servicios entre el aeropuerto y el centro de la ciudad (interior de la autovía de circunvalación Calle 30 –M30–.)
- **Cercanías:** la red de trenes de cercanías pone a su disposición este servicio entre la estación de Príncipe Pío y la T4 de Barajas, con la nueva línea C-1. Este recorrido se realiza con salidas cada media hora, según las tarifas que puedes consultar [aquí](#). En el caso de tener el billete de AVE, este trayecto de conexión con el Aeropuerto se podrá realizar de manera gratuita.
- **Coche:** el aeropuerto de Barajas está conectado por carretera con las principales vías de acceso y circunvalación de la ciudad de Madrid.



*Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas – Hotel Rafael Atocha*

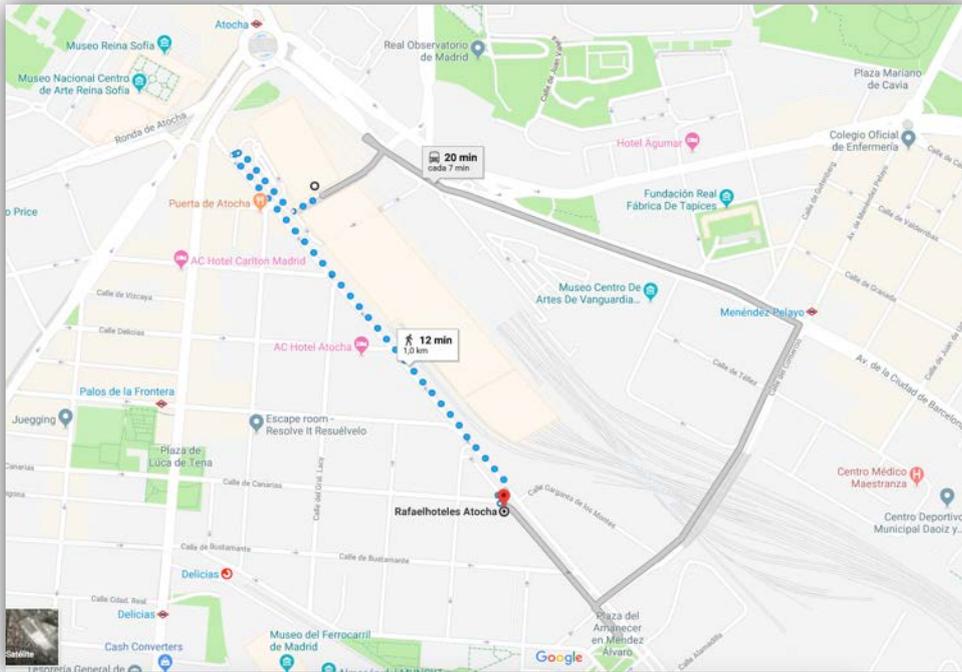


*Aeropuerto Adolfo Suárez Madrid-Barajas – Hospital Universitario 12 de Octubre*

## EN TREN

Madrid es el centro de la amplia estructura ferroviaria de **Renfe** que permite el acceso a la capital desde todos los puntos de España y ofrece la posibilidad de moverse cómodamente por su interior. Las dos principales estaciones son Atocha y Chamartín, ya que acogen trenes de Media Distancia, Larga Distancia, Alta Velocidad y Cercanías. Además, Madrid es receptora y emisora de trenes internacionales a Francia y Portugal.

La [Estación de Atocha](#) se encuentra a pocos minutos a pie del **Hotel Rafael Atocha**.



*Saliendo de la Estación de Atocha, caminando en línea recta, se encuentra el Hotel Rafael Atocha, en unos minutos*

## EN COCHE

Para quienes lleguen a Madrid en coche, una vez en la ciudad, siempre es preferible utilizar el transporte público.

El *parking* del Hotel Rafael Atocha está disponible, para clientes, a un precio de 21,45€ (IVA incluido) por noche/día de pernoctación.

## TAXI MADRID

Radioteléfono Taxi: 91 547 82 00

Tele Taxi 42: 91 371 21 31

## EMT MADRID (AUTOBUSES MADRID)

<https://www.emtmadrid.es>

## Hotel Rafael Atocha

Los asistentes a las Jornadas REGIC se alojarán en el [Hotel Rafael Atocha](#) situado en la zona de influencia de la conocida como ruta de los museos y a escasos metros de la estación de AVE Madrid Puerta de Atocha. Es un enclave privilegiado por su cercanía, ya no solo a una de las estaciones que conecta con gran parte de España, sino a la más importante zona de oferta cultural de la ciudad, como es el “Triángulo del Arte” con el Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, el Museo del Prado y el Museo Thyssen Bornemisza.



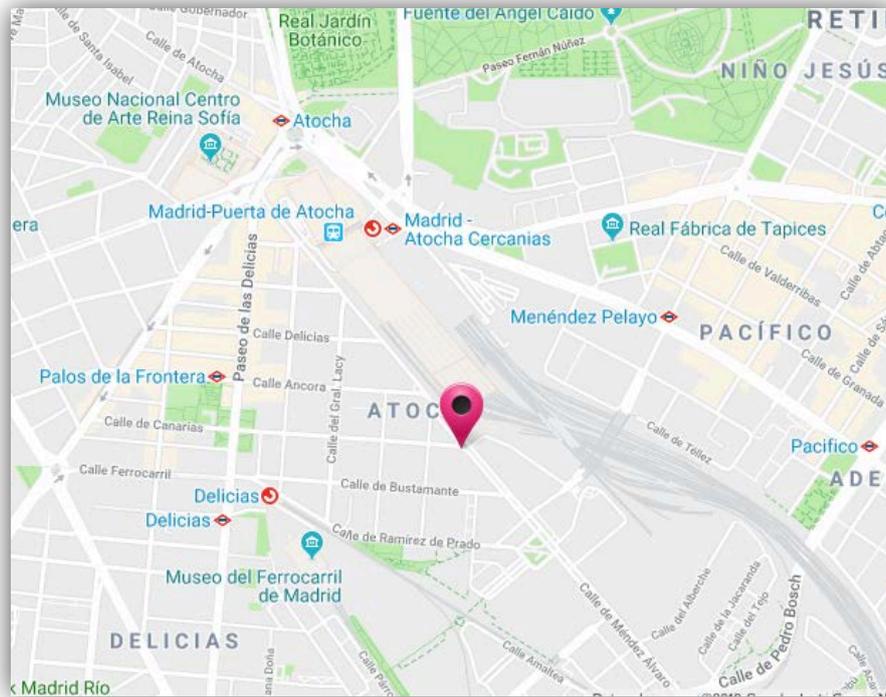
### Hotel Rafael Atocha

Méndez Álvaro, 30

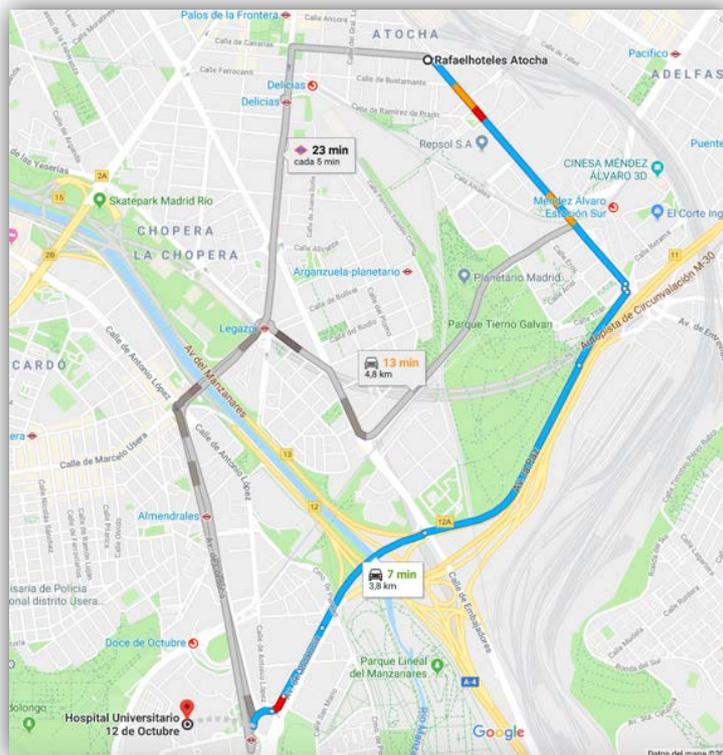
28045 Madrid

T: +34 914 688 100

*Situación del Hotel Rafael Atocha*



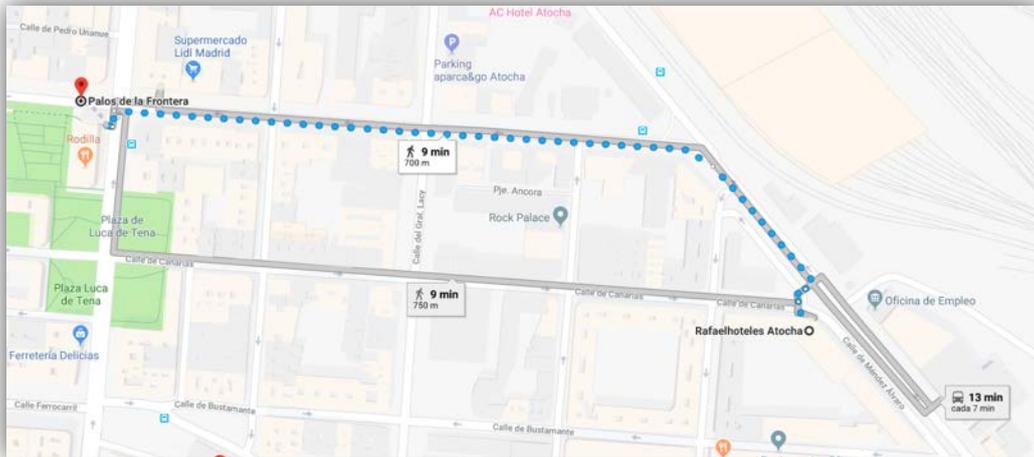
*Distancia del Hotel Rafael Atocha al Hospital Universitario 12 de Octubre:  
El hotel está situado a 12-15 min. en taxi del Hospital Universitario 12 de Octubre  
Y a unos 25 min. aprox. en transporte público (metro, Renfe cercanías)*



Subiendo hasta la Plaza del Emperador Carlos V (Glorieta de Atocha), encontrarán conexiones con:

- Bus: líneas 27, 14, 10, 34, 85 (línea Hospital Universitario 12 de Octubre)
- Metro: línea 1

Caminando 10 minutos, hasta Palos de la Frontera, se puede tomar la línea 3 de Metro, directa hasta el Hospital Universitario 12 de Octubre (cada 5 minutos):



*Distancia a pie desde el Hotel Rafael Atocha a la estación de metro de Palos de La Frontera*

## Final de agenda día 22 de octubre: La cena

Un autobús recogerá, en el Hotel Rafael Atocha, a quienes deseen desplazarse a la cena en el mismo.

- **Horario autobús:** 21:00 horas (en la puerta del Hotel Rafael Atocha)
- **Horario cena:** 21:30 horas

De la misma manera, se pondrá, a disposición de los asistentes, un autobús que los recogerá una vez finalizada la cena y los llevará de regreso al Hotel Rafael Atocha.

La cena se realizará en el [Restaurante La Cocina de San Antón](#)

Ubicado en la azotea del madrileño [Mercado de San Antón](#), se encuentra un restaurante cosmopolita con sabor típico español y cocina fusión, en un llamativo espacio vanguardista con vidrieras y diferentes ambientes, donde saborear una cocina “típica española” con matices internacionales y con una materia prima de gran calidad.





**Restaurante La Cocina de San Antón**  
C/ Augusto Figueroa, 24  
28004 Madrid

## Contacto

Julieta Pereda  
Tel: 663 347 694  
Mail: [jpereda@red-innova.es](mailto:jpereda@red-innova.es)

Alicia Díaz  
Tel: 619 966 675.  
Mail: [adiaz@red-innova.es](mailto:adiaz@red-innova.es)

\*\*\*\*\*



*Antonio López García*

